

CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California 16 de abril de 2021.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda y Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco** a los medios de comunicación y al público en general a la **Décima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPBC**, que se llevará a cabo **el próximo Martes 20 de abril de 2021 a las 11:00 horas**, en la Sede de este Instituto, ubicado en avenida carpinteros y calle H de la Colonia Industrial de esta ciudad de Mexicali, Baja California.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, DE LA SIGUIENTE ACTA:
 - A) LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2021.
- V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
 - a) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los siguientes asuntos jurídicos enlistados por las ponencias:

De la ponencia de la **Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda**:

1. **RR/618/2020**. Fiscalía General del Estado de Baja California.
2. **RR/663/2020**. Ayuntamiento de Ensenada.
3. **RR/781/2020**. Poder Judicial del Estado de Baja California.
4. **RR/818/2020**. Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.
5. **RR/839/2020**. Ayuntamiento de Tijuana.

De la ponencia de la **Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez**:

1. **RR/337/2020**. Ayuntamiento de Tijuana.
2. **RR/376/2020**. Secretaría de Economía Sustentable y Turismo.
3. **RR/532/2020**. Ayuntamiento de Tijuana.
4. **RR/535/2020**. Ayuntamiento de Tijuana.

5. **RR/731/2020**. MORENA.
6. **RR/031/2021**. Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/196/2020**. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California.
- RR/265/2020**. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California.
- RR/271/2020**. Ayuntamiento de Ensenada.
- RR/298/2020**. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.
- RR/358/2020**. Ayuntamiento de Ensenada.

De la ponencia del **Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco**:

1. **REV/122/2020** y sus acumulados **REV/123/2020** y **REV/124/2020**. Oficina de la Gubernatura.
2. **RR/709/2020**. Ayuntamiento de Tijuana.
3. **RR/628/2020**. Ayuntamiento de Tecate.
4. **RR/779/2020**. Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.
5. **DEN/032/2020**. Congreso del Estado de Baja California.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

- REV/074/2020**. Oficialía Mayor.
- REV/158/2020**. Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

- b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Informe Anual de solicitudes de acceso a la Información pública correspondiente al ejercicio 2020.
- c) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo de cumplimiento de un sujeto obligado correspondientes a la verificación virtual de oficio del ejercicio 2020.
- d) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los Acuerdos mediante el cual se somete a la consideración del Pleno los dictámenes de tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes de tres sujetos obligados.

- e) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Informe Anual de solicitudes en materia de protección de datos personales correspondiente al ejercicio 2020.
- f) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la primera solicitud de ampliación presupuestal del ejercicio fiscal 2021.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO.

VIII FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN.

Que tendrá verificativo la próxima sesión ordinaria el Martes veintisiete de abril de esta anualidad, a las 11:00 horas en la Sede de este Instituto.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ
COMISIONADA PRESIDENTE

Atentamente



ÁLVARO ANTONIO ACOSTA ESCAMILLA
SECRETARIO EJECUTIVO

